Congreso de la República

ACTA DE SESIÓN 1997

COMISIÓN DEL CONGRESO

Acta de Sesión Ordinaria del martes 19 de mayo de 1998 de la Comisión de Constitución

Sesión Ordinaria 19° : Martes 19 de mayo de 1998

I.- INTRODUCCION:

Siendo las 15.00 horas y 15 minutos, en el Salón de Grados de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Casona Parque Universitario), actuando como Presidente el señor ENRIQUE CHIRINOS SOTO y como Secretario el señor ANASTASIO VEGA ASCENCIO, se abre la sesión conjunta de las Comisiones de Constitución y de Justicia, con asistencia de los señores congresistas:
COMISION DE CONSTITUCION
RICARDO MARCENARO FRERS
EDILBERTO DIAZ BRINGAS
PEDRO VILCHEZ MALPICA
ROGER CACERES VELASQUEZ
JAVIER ALVA ORLANDINI
HENRY PEASE GARCIA
CARMEN LOZADA DE GAMBOA
GILBERTO SIURA CESPEDES
JORGE DEL CASTILLO GALVEZ
JORGE MUÑIZ ZICHES (excusa) FERNANDO OLIVERA VEGA (ausente)
CARLOS CHIPOCO CACEDA (ausente)
MARIA JESUS ESPINOZA MATOS (ausente)
CARLOS CHIPOCO CACEDA (ausente)
JORGE TRELLES MONTERO (ausente)

Accesitarios:

JORGE DONAYRE LOZANO
ROGER AMURUZ GALLEGOS (ausente) ALEJANDRO SANTA MARIA SILVA (ausente)
DANIEL ESTRADA PEREZ (ausente)

COMISION DE JUSTICIA
OSCAR MEDELIUS RODRIGUEZ
JAVIER NORIEGA FEBRES
ALDO ESTRADA CHOQUE
DANIEL ESPICHAN TUMAY
ANSELMO REVILLA JURADO
JAVIER ALVA ORLANDINI
DENNIS VARGAS MARIN (ausente)
CARLOS FERRERO COSTA (ausente)
HELBERT SAMALVIDES DONGO (ausente)
JORGE AVENDAÑO VALDEZ (ausente)
EDGAR NUÑEZ ROMAN (ausente)
ANTERO FLORES-ARAOZ ESPARZA (ausente)

Accesitario:

JORGE DEL CASTILLO GALVEZ

El PRESIDENTE saluda la presencia del señor Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de los señores embajadores del reino de España y de las repúblicas de Colombia y del Ecuador.

Abierta la sesión, se entona el Himno Nacional, bajo la dirección del coro de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En seguida, el señor Rector de la Universidad da la bienvenida a los señores congresistas, señores embajadores y público presente, y relieva la importancia y los atractivos que posee la Casona (museos de arqueología y arte, reproducciones pictóricas, así como los talleres artísticos de ballet, folklore, tuna, banda y coro de la Universidad).

El PRESIDENTE destaca la presencia del señor Embajador de España y agradece, en su persona, la contribución de ese país a la restauración de la Casona de San Marcos.

Es aprobada el acta de la sesión del pasado martes 07 de mayo.

Despacho.-

El PRESIDENTE invita al señor SECRETARIO-RELATOR a dar lectura a las comunicaciones de los señores Ministros del Interior y de Justicia:
- Oficio N° 026-98-DM, suscrito por el señor Ministro del Interior, mediante el cual apoya los proyectos de ley presentados por los señores congresistas DONAYRE y por la Célula Parlamentaria Aprista, relacionados a la reforma del art. 2° inc. 24) apartado f. de la Constitución. El señor Ministro expresa sus disculpas por la imposibilidad de asistir a la sesión, para atender asuntos oficiales impostergables.

- Oficio N° 0290-98-JUS/DM, suscrito por el señor Ministro de Justicia, para expresar disculpas por no poder asistir a la sesión, porque participa como integrante de la delegación peruana, que presenta ante el Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas, el Segundo Informe Periódico sobre la aplicación de la "Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes", que se viene realizando en Ginebra-Suiza.

El PRESIDENTE dispone que ambas comunicaciones pasen a la orden del día.

El PRESIDENTE invita al SECRETARIO-RELATOR a dar lectura a la Carta N° 076-98-PCR, suscrita por el asesor del Presidente del Congreso. En el documento, acompaña el Informe Anual del Defensor del Pueblo ante el Congreso. Al respecto, el PRESIDENTE informa que el Presidente del Congreso le ha pedido convocar a sesión conjunta con la Comisión de Derechos Humanos, a fin de recibir el informe oral del Defensor del Pueblo, el próximo viernes 22 de mayo, a horas 10.00 a.m. en el hemiciclo Raúl Porras Barrenechea. Agrega que los señores congresistas quedan citados, sin perjuicio de la citación por escrito.

La señora LOZADA sugiere que el informe sea distribuido entre los señores congresistas. El PRESIDENTE manifiesta que el Defensor del Pueblo ha ofrecido enviar más ejemplares.

Orden del Día.-

El PRESIDENTE invita al señor DONAYRE a sustentar el proyecto de ley N° 3199-97-CR de su autoría, referido a la modificación del apartado f del inciso 24) del artículo 2° de la Constitución, en el sentido de ampliar el término de la prisión administrativa de quince días, para incluir a los secuestradores. El congresista fundamenta su propuesta.

El señor MANTILLA, a nombre de la Célula Parlamentaria Aprista, explica los alcances del proyecto de ley N° 3349-97-CR, presentado por su agrupación política. La iniciativa propone ampliar el término de la prisión administrativa de quince días para las personas detenidas por la presunta comisión de los delitos de secuestro, homicidio y robo perpetrados por organizaciones criminales.

Se produce amplio debate del proyecto de dictamen. Participan los señores CACERES, PEASE, ALVA, DEL CASTILLO, ESTRADA CHOQUE, ESPICHAN, VEGA, MARCENARO y SIURA, quienes formulan opiniones y propuestas sobre el tema.

El señor CACERES, argumentando reglas de redacción, propone sustituir el término "modifíquese" por "modifícase". Asimismo, propone sustituir el término "perpetuar" por "perpetrar" y modificar la frase "en tal hipótesis" por "en tales casos".

El señor ESTRADA CHOQUE propone precisar el tipo de las figuras penales de "homicidio" y "robo", como "homicidio calificado" y "robo agravado", respectivamente. Así también, propone eliminar la frase "en tal hipótesis" y agregar el término "inmediatamente".

El señor PEASE se adhiere a las observaciones al proyecto de dictamen formuladas por el señor

CACERES.

El señor ALVA, alcanza a la Presidencia como dictamen en minoría un proyecto de Constitución. El PRESIDENTE dispone que el proyecto pase a sus antecedentes.

El PRESIDENTE manifiesta que, habiéndose convocado a sesión plenaria vespertina, para la fecha, levanta la sesión.

Son las 17.00 horas y 15 minutos.